El Chaparro, Municipio McGregor,
Estado Anzoátegui, 09 de Agosto de 2013 (1)

Programa de Gestión Presentado por

LEOPOLDO RAFAEL ROMEROC.I.5485180
CONCEJAL VOTO NOMINAL
Municipio McGregor
Estado Anzoátegui.

En haras de mejorar cuantitativa y cualitativamente la sociedad del municipio McGregor del Estado Anzoátegui, en toda la extensión geográfica territorial, donde nos hemos visto impedidos por circunstancias adversas y por falta de voluntad política de los gobiernos municipales que nos antecedieron, me veo en la obligación de presentar el siguiente Programa de Gestión.

-----*******------

A.- El punto álgido de nuestro municipio estriba en el área de la **SALUD.** Considero necesario y urgente la construcción de un HOSPITAL TIPO B. Así como también la reactivación, dotación y puesta en funcionamiento de los dispensarios en la zona rural (tenemos 27 zonas rurales).- Puesta en marcha de una farmacia FARMAPATRIA.

B.- **ECONOMÌA:**. Legislar para que en nuestro municipio sea fundado un BANCO donde podamos realizar todas nuestras operaciones comerciales.

C.- **SEGURIDAD CIUDADANA**:. Tenemos la urgente necesidad de instalar en nuestra jurisdicción un Comando de la Guardia Nacional Bolivariana para combatir el delito y la inseguridad.

D.- **AGROPECUARIA.**- Explotar diversos rubros agrícolas y pecuarios en la Cuenca del Unare, que es una zona bandera del territorio nacional para la producción. Respaldar el Programa de la Patria 2013-2019 en lo atinente a esta actividad y así poner la parte que nos corresponde el la alimentación de todos los habitantes de Venezuela.

E.- **EDUCACIÒN:**. La materia educativa no puede faltar. Aquí procuraremos, el equipo de la Revolución Bolivariana, legislar de mutuo acuerdo por la pronta construcción de un LICEO BOLIVARIANO con la capacidad de 1500 alumnos y que esta edificación sea de doble propósito, porque en horario nocturno puede funcionar como UNIVERSIDAD.

F.- **CONSEJOS COMUNALES y COMUNAS**.- Procurar con énfasis de lucha, la configuración de todos los Consejos Comunales y por ende las Comunas.

G.- **TRANSPORTE y VIALIDAD.-** Conformación de una cooperativa de transporte (de acuerdo con los consejos comunales) para resolver el traslado de los habitantes que se encuentran en zona rural hasta el área urbana y ciudades circunvecinas. Así como también la reparación de las vías de penetración agrícola.

H.- **CULTURA:** Optimización de varios espacios culturales, incluyendo la zona rural.

I.- **PROYECTOS PRODUCTIVOS VARIOS**: Fábrica de productos derivados del maíz (harina de maíz precocida), de la caña de azúcar (Central Azucarero), de la yuca (casabe).

J.- **DEPORTES.-** Construcción de canchas deportivas, un stadium municipal donde se practiquen varias disciplinas

a.- **ASUNTOS SOCIALES VARIOS: Instalación** de **MERCAL** en varios puntos de las zonas rurales (parroquia Tomás Alfaro Calatrava, Campo Alegre, Barro Blanco, Apamate, La Mayita).-

---

LEOPOLDO ROMERO
C.I.5.485.180